

BOEL de 12 de enero de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el nombramiento de Directora, Subdirector y Secretaria del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

De acuerdo con la comunicación, de 9 de diciembre de 2022, de la Secretaria del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba” informando que, tras la celebración de elecciones, ha resultado elegida la Prof^a. Dra. D^a. María del Carmen Barranco Avilés como Directora del Instituto, siendo proclamada con carácter definitivo el día 14 de noviembre de 2022, y que, asimismo, se ha propuesto el nombramiento del Prof. Dr. D. Javier Dorado Porrás como Subdirector del Instituto y de la Prof^a. Dra. D^a Patricia Cuenca Gómez como Secretaria del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. María del Carmen Barranco Avilés** Directora del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Javier Dorado Porrás** Subdirector del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

Tercero.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. Patricia Cuenca Gómez** Secretaria del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

Cuarto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha de 14 de noviembre de 2022.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz